

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**Viceministerio de Ciencia y Tecnología**

**FONDO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y  
 TECNOLÓGICO  
 (FONDOCYT)  
 DOCUMENTO GENERAL DE PRESENTACION DE PROPUESTAS DE  
 INVESTIGACION CIENTIFICA E INNOVACION**

**A. DATOS GENERALES DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

<b>Nombre de la propuesta:</b>	
<b>Tipo de proyecto:</b>	IB ( ); IA ( ); DE ( ); I+D ( ); Innovación ( )
<b>Programa PECYT+I:</b>	
<b>Línea de investigación</b>	
<b>Fecha de elaboración:</b>	
<b>Convocatoria:</b>	

<b>Organización proponente:</b>	
<b>RNC:</b>	
<b>Responsable:</b>	
<b>Cargo:</b>	
<b>Cédula:</b>	
<b>Tipo de organización:</b>	Empresa ( ); IES ( ); CI privado ( ); CI público ( ); Otra ( ) Especifique:
<b>Modalidad de proyecto</b>	Propuesta individual ( ); Propuesta consorciada ( )
<b>Dirección de contacto:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Teléfono/Fax:</b>	
<b>Investigador principal:</b>	
<b>Cédula/Pasaporte:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	

<b>Fecha de inicio:</b>	
<b>Fecha de finalización:</b>	
<b>Período total de ejecución (meses):</b>	
<b>Aporte RD\$ FONDOCYT:</b>	
<b>Aporte RD\$ contrapartida:</b>	
<b>Presupuesto total (RD\$):</b>	

**B. DESCRIPCION GENERAL DE LA PROPUESTA****1. RESUMEN EJECUTIVO (250 palabras)****2. ABSTRACT**

**3. INTRODUCCION** (Deben tratarse aquí: una descripción detallada de la propuesta en términos de su finalidad y alcance; sus antecedentes, importancia relativa y pertinencia en términos de las necesidades de desarrollo del país o la organización y su articulación con los programas y lineamientos del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación. Extensión: 1200 palabras.)

**4. PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO** (Deben tratarse aquí: la delimitación de la problemática o problemáticas a ser abordadas por la propuesta en términos de su importancia y pertinencia tanto para el país, el sector o la organización. Extensión: 700 palabras)

--

**5. OBJETIVOS** (Los objetivos se formulan guardando relación con la problemática de investigación; el objetivo general y los objetivos específicos deben formularse de manera concisa y en tiempo infinitivo; los resultados esperados se refieren al término del proyecto y pueden formularse en pasado perfecto o participio)

**5.1 Objetivo General:**

--

**5.2 Objetivos Específicos:**


**5.3 Resultados e impactos esperados al término del proyecto:**


**6. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA** (Deben tratarse aquí: las razones que justifican la propuesta en función de la problemática o problemáticas a ser abordadas, de los objetivos planteados y de los resultados, impactos o beneficios esperados; adicionalmente, debe indicarse la vinculación específica de la propuesta con los programas y lineamientos con los que se relacionada en el Plan Estratégico. Extensión: 800 palabras).

--

## 7. MATRIZ ANALITICA DE LA PROPUESTA.

Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados o impactos esperados al término del proyecto	Medios de Verificación	Supuestos de trabajo

## C. ANTECEDENTES Y REVISION DE LITERATURA.

**8. ANTECEDENTES** (Deben tratarse aquí: con base en la revisión de la literatura relativa al tema y/o problemática de investigación deben presentarse los antecedentes de la propuesta, los avances y resultados obtenidos, los lugares y organizaciones que han trabajado en el tema. Extensión: 1000 palabras.)

**9. ESTADO DEL ARTE** (Deben tratarse aquí: con base en la revisión de la literatura relativa al tema y/o problemática de investigación deben presentarse las tendencias actuales en materia de investigación y desarrollo, el estado del arte a nivel internacional y nacional y la contribución específica que se espera realizar en el marco del desarrollo de la propuesta. Extensión: 1000 palabras).

#### **D. METODOLOGIA.**

**10. PREGUNTAS DE INVESTIGACION** (Las preguntas de investigación deben ser correctamente formuladas en términos de su relación con la problemática o problemáticas de investigación que se han de abordar en la propuesta, con los objetivos y resultados que se desea alcanzar y especialmente indicar o sugerir la relación y/o solución planteada. Deben ser redactadas de manera concisa)

**11. HIPOTESIS** (En caso de que la propuesta incluya hipótesis de trabajo –proyectos de investigación básica e I+D en algunos casos-, las hipótesis debe ser formuladas en términos falsables, indicando la relación supuesta entre las variables y sugiriendo el modelo de contrastación empírica que puede darle respuesta. Deben ser formuladas de manera concisa.)

**12. MATERIALES Y METODOS** (En este punto debe indicarse con precisión los materiales, técnicas y métodos que se requerirán para el desarrollo de la propuesta que permitan: (i) dar respuestas a las preguntas de investigación; (ii) la contrastación empírica de hipótesis –investigación básica e I+D si aplica-; (iii) obtener los resultados esperados (propuestas de innovación) de manera eficiente y costo-efectiva. En caso de ser necesario se podrá incluir un anexo metodológico con detalles sobre la tecnología a ser utilizada para el desarrollo de la propuesta. Extensión: 1000 palabras).

**E. ENTORNO INSTITUCIONAL Y ACTORES DEL PROYECTO**

**13. DESCRIPCION DE LA ORGANIZACIÓN** (Precisar la visión y misión institucional, los años de operaciones, la experiencia en el desarrollo de proyectos y las facilidades en términos de infraestructura y servicios de apoyo técnico y administrativo con los que cuenta para asegurar el éxito de la propuesta. Extensión: 600 palabras).

**14. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA** (Referir en términos descriptivos el grado y las competencias académicas y profesionales del equipo de desarrollo, en términos de la cantidad de personas involucradas, sus niveles académicos, experiencia general y tiempo de participación durante el desarrollo de la misma. Deberán anexarse los curriculum de todo el personal investigador y de desarrollo que participe en el proyecto; los contratos de investigación en caso de personal externo contratado exclusivamente para el proyecto . Extensión: 400 palabras).

**15. OTROS ACTORES INSTITUCIONALES** (Precisar la participación directa e indirecta de otras organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil nacionales y/o internacionales que puedan ser socios tanto en la fase de formulación como de desarrollo de la propuesta. Se debe indicar bajo qué calidad participan, sus responsabilidades y papeles específicos y sus respectivas contribuciones. Se deberán anexar los convenios interinstitucionales que sustenten la participación de más de una organización en la propuesta. Extensión: 600 palabras).

**F. CRONOGRAMA GENERAL Y PRESUPUESTO.**

**16. CRONOGRAMA GENERAL** (Siguiendo el modelo suministrado por la MESCYT; Formato: 8 1/2 x 11; en caso de requerirse alguna explicación o aclaración del cronograma deberá ser incluida en esta sección; Extensión: 200 palabras).

**17. PRESUPUESTO GENERAL** (Siguiendo el modelo suministrado por la MESCYT; en caso de recursos de contrapartidas institucionales –tanto para proyectos individuales como en consorcio-, deberán ser debidamente identificadas y cuantificadas por fuentes; las contrapartidas financieras podrán ser en efectivo o cuantificadas en especie; el formato de presentación será 8 1/2 x 11; en caso de requerirse alguna explicación se incluirá en esta sección. Extensión: 200 palabras).

#### **G. BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS.**

**18. BIBLIOGRAFIA** (Siguiendo el modelo suministrado por la MESCYT. Norma ISO-690; cualquier precisión o aclaración sobre la bibliografía o fuentes documentales consultadas, deberá incluirse en esta sección. Extensión: 200 palabras.)

**19. ANEXOS (Siguiendo el modelo suministrado por la MESCYT.)**

1. Relación de los miembros del equipo de investigación, que incluya sus generales (nombre completo, cédula o pasaporte, estado civil, dirección, teléfonos y correos electrónicos) y curriculum vitae del personal investigador y de desarrollo (que incluya copias de sus títulos académicos): Art. 45.
2. Descripción y representación esquemática de las facilidades (laboratorios) en las que se realizará el proyecto (equipos, planos, etc.): Art. 45.
3. Permisos y autorizaciones de otras instituciones públicas en el caso de que se requieran: Art. 23 y 24.
4. Copias de los contratos de investigación: Art. 8 y 27.
5. Copias de los convenios interinstitucionales de investigación: Art. 7 y 44.
6. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII): Art. 45.
7. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social: Art. 45.
8. Certificación de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI): Art. 45.